

Se anula en el Banco del Pichincha la cuenta corriente No. 023045-4; correspondiente a: CESAR GAVE; LA -77

Se anula en el Banco del Pichincha la cuenta corriente No. 023045-4; correspondiente a: CESAR GAVE; LA -77



QUEDA ANULADO
El N° 150552 Pertenciente a Sandra Patricia Herrera Herrera de la Mutuista Benalcázar -804

QUEDA ANULADA
Se anula en la Mutuista Benalcázar la Libreta de Ahorros No. 01-032631-1; correspondiente a: MARIA DEL ROSARIO MURILLO HERNANDEZ -118



QUEDA ANULADA
Se anula en la Mutuista Pichincha la libreta de ahorros No. 01125011-8; correspondiente a: ANCHALA SIMBANA ROSARIO -209



QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Caja de Crédito la Cuenta Corriente No. 0206581-6; correspondiente a: NATASHA GABRIELA NARVAEZ con cédula de identidad No. 070629575-1 -73

QUEDA ANULADO
Por pérdida queda anulado el cheque No. 398145 con un valor de S/398.150.00 de la cuenta corriente No. 02104610 -76



QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Sudamérica por Sustracción el cheque No. 387430 al 387450 de la cuenta corriente No. 20102431-2; correspondiente a: RICARDO CEVALLOS GUERRA -84

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Sudamérica por Sustracción el cheque No. 385029 al 385031 de la cuenta corriente No. 20102835-4; correspondiente a: MARTHA ANDRADE SALTO -85

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Sudamérica por Sustracción el cheque No. 338413 de la cuenta corriente No. 20102822-6; correspondiente a: MARIA QUEZADA PUCHACELA -86

QUEDA ANULADA
Se anula en el Banco Sudamérica el cheque No. 000111 al 112-113 de la cuenta corriente No. 201011608; correspondiente a: JUAN ACEVEDO M. -124

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Sudamérica los cheques No. 386205/386211/386216/386219/386221 de la cuenta corriente No. 20102532-9; correspondiente a: ALDA TUFINO ACOSTA -123

QUEDA ANULADO
Se anulan en el Banco Sudamérica los cheques No. 333796 de la cuenta corriente No. 20101349-7; con un valor de: S/1200.000.00 correspondiente a: DONNY RUIZ MACIAS -196

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA OPTIMASYS DEL
ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía OPTIMASYS DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 11 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1.1796 de 27 JUN 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de julio de 1996.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/ 5'000.000 dividido en 500 acciones de S/ 10.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Diseño, producción, compra, venta, mantenimiento, reparación técnica y distribución de equipos y programas de computación y en general de maquinarias y equipos para uso profesional y especializado.
- 5.- ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 09 de julio de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/823

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

05 AGO 1996

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TERRIGENO
GOLD MINE S.A.

Se comunica al público que la compañía TERRIGENO GOLD MINE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 4 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1.1782 de 26 JUN 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de julio de 1996.

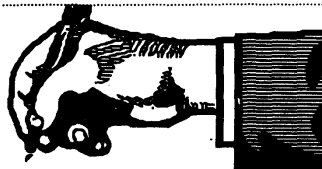
- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 20 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 5'000.000 dividido en 50 acciones de S/ 100.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "la prospección y explotación de áreas mineras."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General indistintamente.

Quito, 11 de julio de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

05 AGO 1996

pv/829



OSCAR GOMEZ UNDA

Abogado

Edificio El Conquistador - Matavalle 128 y Vargas
- 2do. Piso Teléfono 512 474 QUITO

ENRIQUE RODAS REYES

Abogado

10 de Agosto 817 y Ríofrío - Edificio El Ejido -
Of. 204 Teléfono 542 117 QUITO

LUIS CASTILLO VELASCO

Abogado

Paseo Fargat 184 - Edif. Rosero - 5to. piso -
Ofic. 503 Teléfono 571 116 QUITO